

C. Regidor Julio César García Sánchez,
Regidor del H. Ayuntamiento de Guanajuato
Presidente de la Comisión de atención a personas con discapacidad.
Presente,

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría



02 JUN. 2025

Nombre: _____
Hora: 12:00

Guanajuato, Gto a 9 de junio de 2025.

Por este medio, los Vecinos de Callejón de Galarza, Calle Positos y Callejón Cantaritos, hacemos de su conocimiento que se está trabajando en un proyecto vecinal para la "Dignificación de nuestro entorno urbano", por tal motivo, le solicitamos su amable apoyo e intervención con la presente solicitud, a fin de obtener la instalación de un **barandal y pintado de rampa para uso de personas con discapacidad motriz y personas con capacidad disminuida**, en Calle Galarza(Barandal y pintado de señalética), en banqueta colindante con Oficinas Bolsa de Trabajo y Callejón Cantaritos(Barandal y Rampa), en el acceso que baja hacia Templo de San Roque.

El propósito de esta solicitud es mejorar la accesibilidad y seguridad de las personas con discapacidad así como a los adultos de la tercera edad que transitan por esta área, con el fin de brindar mayor seguridad, accesibilidad y autonomía a estas personas, de igual manera para la afluencia turística con esas condiciones.

Contar con este apoyo físico no solo facilitaría su desplazamiento, sino que también contribuiría a prevenir accidentes y promover un entorno más inclusivo adaptado a sus necesidades.

Realizamos la presente solicitud con base en el **Artículo 91. Atribuciones de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad: Fracción II y III de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.**

II. Proponer al Ayuntamiento campañas de atención a las personas con discapacidad en el municipio

III. Promover en el municipio información, y generar la participación de las personas con discapacidades en acciones que generen su plena inclusión en todos los ámbitos de la vida.

Se anexan fotografías de las condiciones del callejón, con la finalidad de visualizar la necesidad de lo escrito; así como el listado con nombres y firmas de quienes realizan la presente solicitud.

Agradecemos su amable atención y esperamos su respuesta por esta vía.

Muchísimas gracias.

Atentamente,

Rubén Tapia Ruiz

Vecinos Galarza, Positos y Cantaritos.

Lista Vecinos:

Nombre	Domicilio	Teléfono	Firma
PABLO AGUIRRE C.	INDEPENDENCIA 1966	4731560310	
Felipe Hernandez	Galarza 20	473 73 243 25	Felipe H
Marco Antonio Encinas	Independencia 12	472459796	
José Luis Goytia Robz.	Plaza de San Roque N°12	4731470565	
Miguel Medel P.	plaza San Fernando 38	473.118.2680	
Mario Segoviano	Galarza #05	4732852584	
Enrique Torres H	Galarza #12	4737380533	
Hugo Zamora G.	Galarza 100	473737181	Hugo Z.V.
Cabrèl Ortiz	Cantaritos #25	4731971635	
Ofelia Isabel Pangel B	Cantaritos #18; 31	473145242	
Guillermo Baez	Cantaritos #30	4737324488	Guillermo Baez
Omara Joverani Guerrero	Cantaritos #54	4731082280	Omara Guerrero
VERONICA PARRA M.	POSITOS #43	473-148-4101	Veronica P.M.
Maximo Cruz V.	Galarza 14	473 113 43 81	
Octavio Ortiz Robasa	Positos 73	4731644203	
Marco Torres Castro	Positos No. 61	4732521284	M.
Iván Laguna	Positos No. 64	4291320166	
Leir Miguel Pacheco	Positos #83	4621002829	
Valeria Elizabeth Zarate	Galarza #17	4731219798	Valy
Georgina Salgado	GALARZA No. 8	4731047639	

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría



03 JUN. 2025

Nombre: _____

Ece

Hora: _____

12:23

Estimado C. Regidor Julio César García Sánchez,

Regidor del H. Ayuntamiento de Guanajuato

Presidente de la Comisión de atención a personas con discapacidad.

Guanajuato, 13 de mayo de 2025

PRESENTE

Quien suscribe C. Estela Mares, por medio de la presente, me dirijo a usted, con el fin de solicitar la instalación de un barandal en Callejón del Refugio, en nuestro municipio de Guanajuato Capital.

El propósito de esta solicitud es mejorar la accesibilidad y seguridad de las personas con discapacidad y adultos de la tercera edad que transitan por esta área. Actualmente, habitan vecinos con discapacidad locomotora y hacen uso de bastón para su movilidad diaria.

Debido a esta condición, se hace necesaria la instalación de un barandal con el fin de brindar mayor seguridad, accesibilidad y autonomía a estas personas.

Contar con este apoyo físico no solo facilitaría su desplazamiento, sino que también contribuiría a prevenir accidentes y promover un entorno más inclusivo y adaptado a sus necesidades.

Sabedor de que usted, C. Regidor Julio Cesar García Sánchez, Preside dicha comisión, le pido en mi Calidad de Ciudadana Guanajuatense, C. Estela Mares exponga a la Comisión que preside para su conocimiento, revisión y en su caso aprobación de dicha petición para su ejecución.

Esto con base en el Artículo 91. Atribuciones de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad: Fracción II y III de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato

II. Proponer al Ayuntamiento campañas de atención a las personas con discapacidad en el municipio

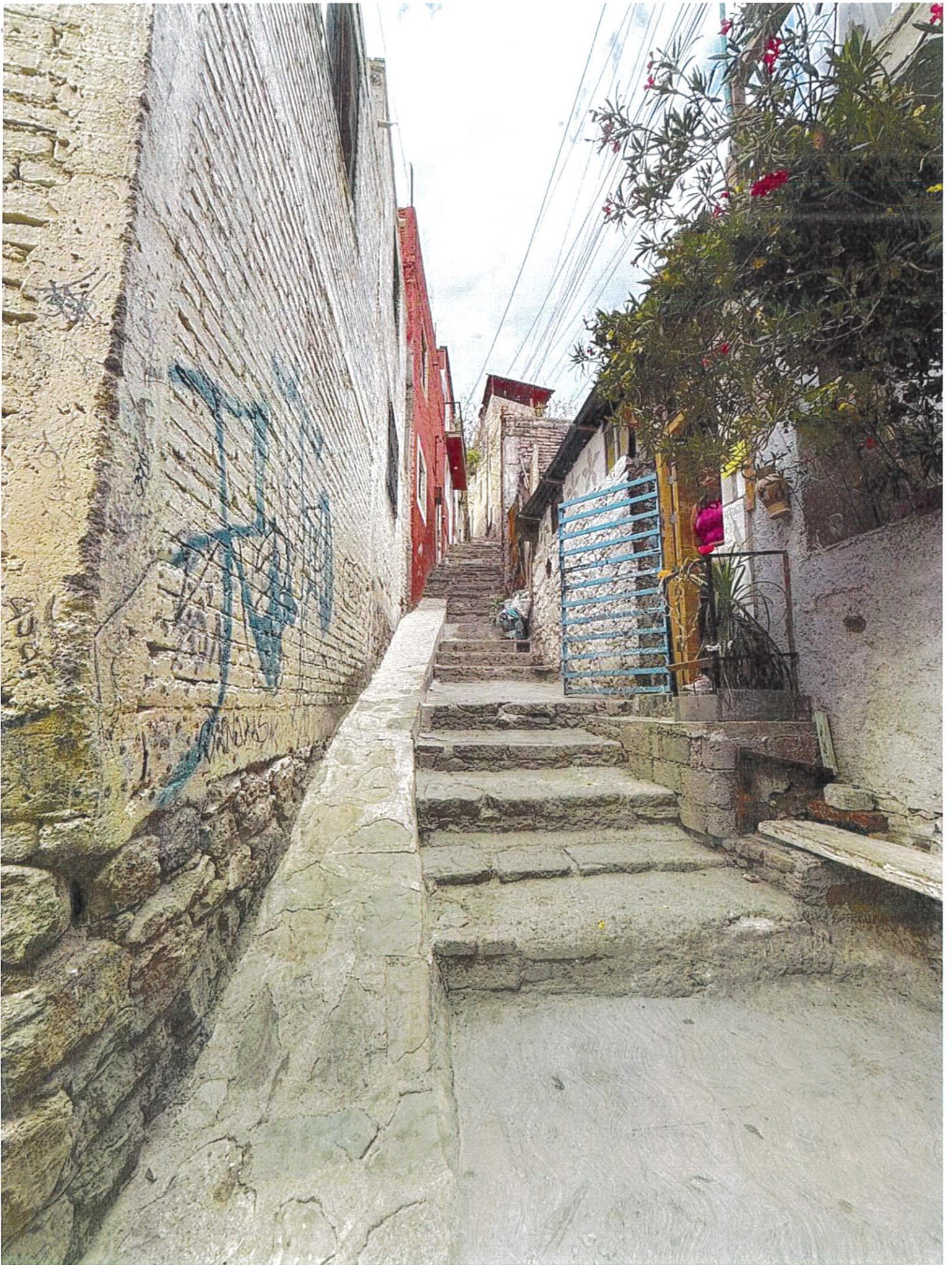
III. Promover en el municipio información, y generar la participación de las personas con discapacidades en acciones que generen su plena inclusión en todos los ámbitos de la vida.

- Cabe destacar que se anexa fotografías de dicho callejón, esto con la finalidad de visualizar la necesidad y petición de dicho escrito.

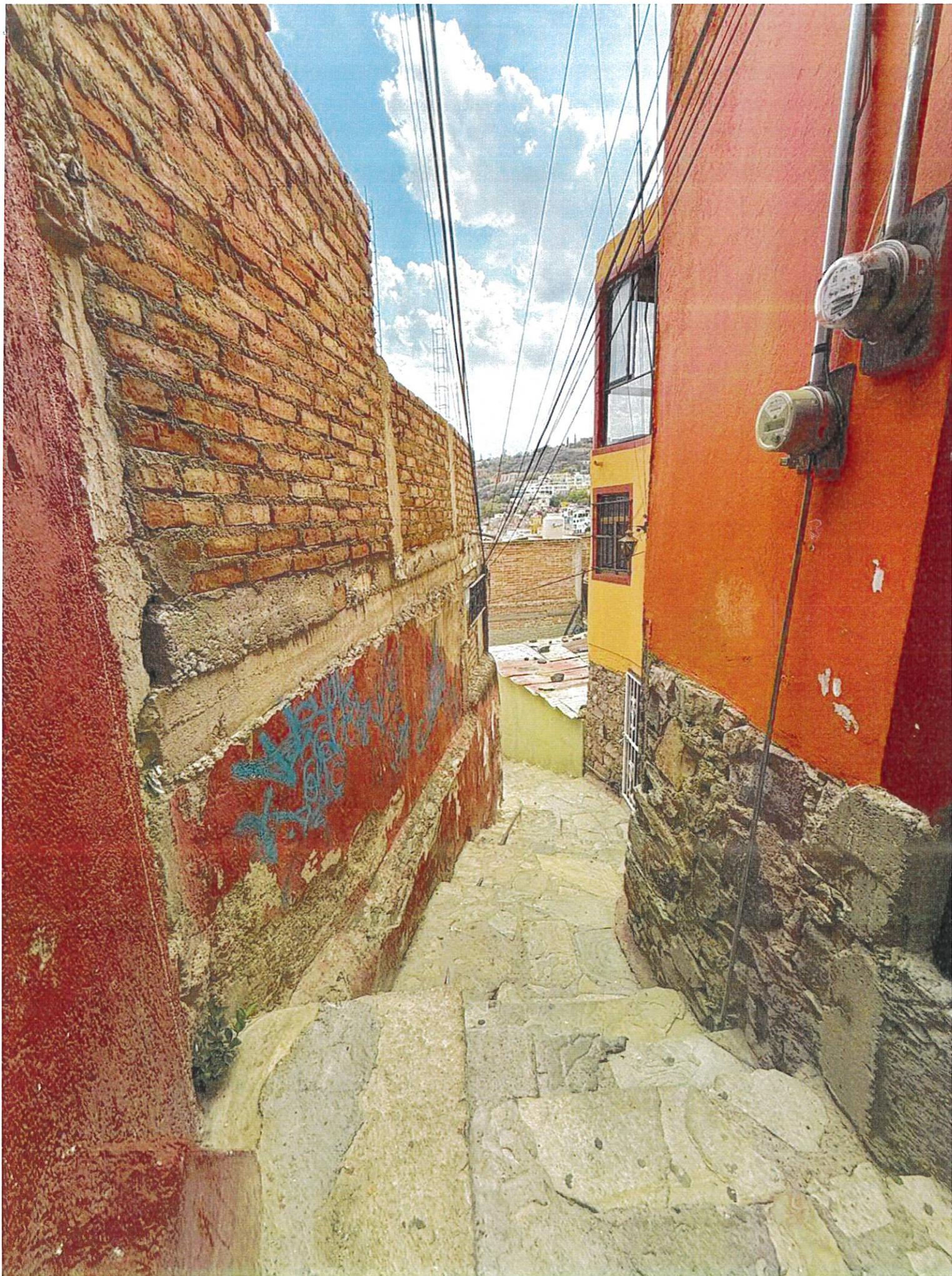
En espera de una respuesta positiva a dicha petición, le agradecemos los presentes:

Estela Mares

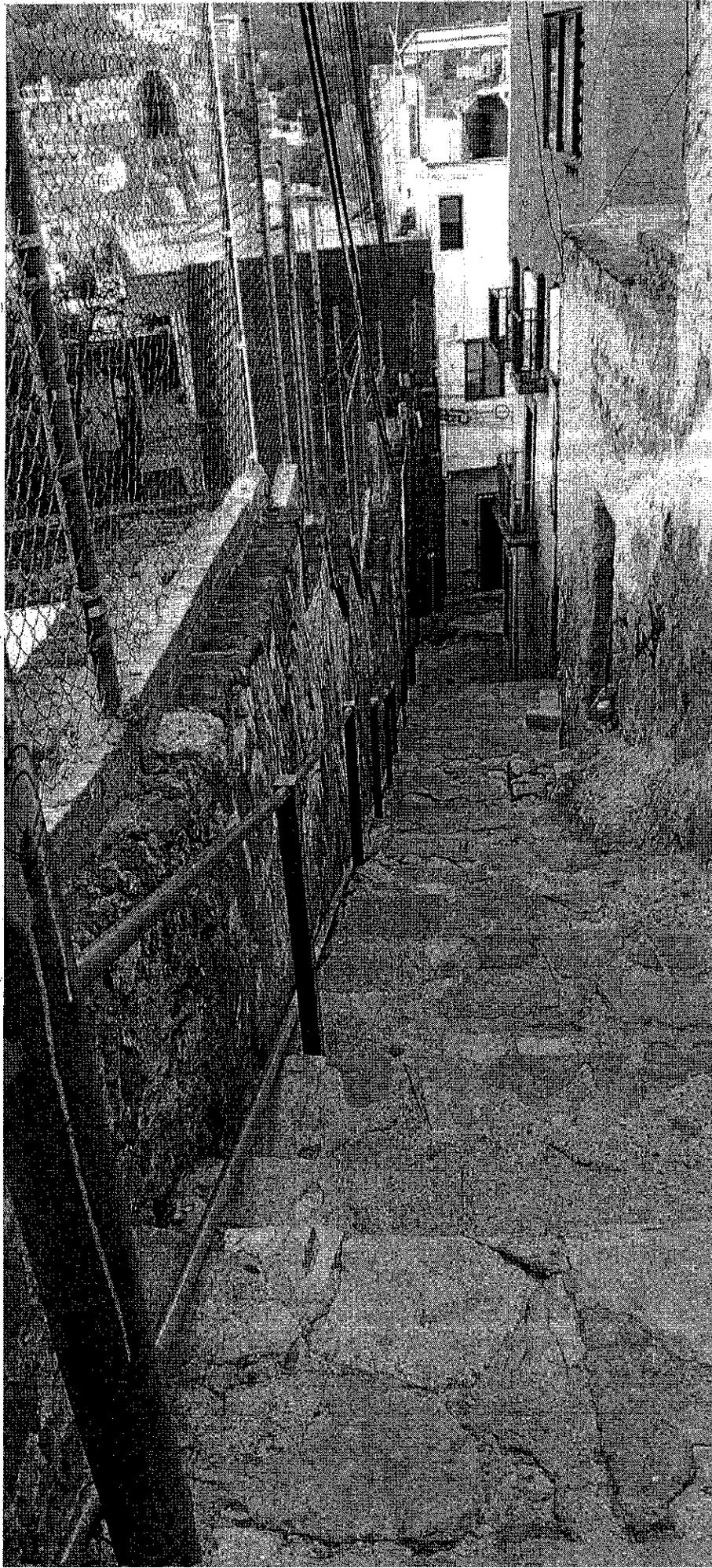
- 1- CARMEN ORTIZ CONCINO Callejón del Refugio
- 2- Ma. Cristina Rodríguez Salazar ~~Refugio~~ Cjón- Refugio #52
- 3- Ana Palacios Rangel. Callejón del Refugio #48
- 4- Alejandro Flores Olvera Callejón del Refugio #52
- 5- Luz María Araujo
- 6- Alejandra Álvarez Rivera Callejón del Refugio #19
- 7- Esperanza Ramírez Sánchez Refugio # 32
- 8- Enrique Vázquez López Refugio # 32
- 9- Juan Pedro Araujo Vázquez Refugio # 48
- 10- ALFREDO VAZQUEZ LOPEZ Refugio #53
- 11- Martín Álvarez Refugio #19
- 12- ~~Doña Mercedes José Hernández~~
- 13- Model Cuenca Regulador Pico Refugio # 52-
- 14- LUZ MARIA VAZQUEZ MARES REFUGIO #53
- 15- ~~Joel Luna Landín~~ Joel Luna Landín #10-
- 16- ~~Refugio #48~~ REFUGIO - 48
- 17- Juana Alicia Rivera Refugio #19
- 18- Jonathan Nao Carrillo Rangel Refugio #48
- 19- Josefina López A Refugio #46
- 20- Lourdes Rangel Macías
- 21- ~~Eleng Rangel Macías~~
- 22- ~~Carlos Taboan Rivera~~ Carlos Taboan Rivera Refugio #19
- 23- Mario Huerta Macías Refugio #48-c
- 24- Isaac Rodrigo Vázquez Araujo Refugio # 53
- 25- Lourdes Vázquez López Refugio #6 INT 3
- 26- Gustavo Manriquez Olmos Refugio #6 INT 3.
- 27- Vázquez Rómulo María del Rosario Refugio #31c.
- 28- Álvarez Rosales Luis Alberto Refugio #31c.
- 29- Alejandra Araujo Oros Col. Santa Fe
Callejón Guapillo M1214

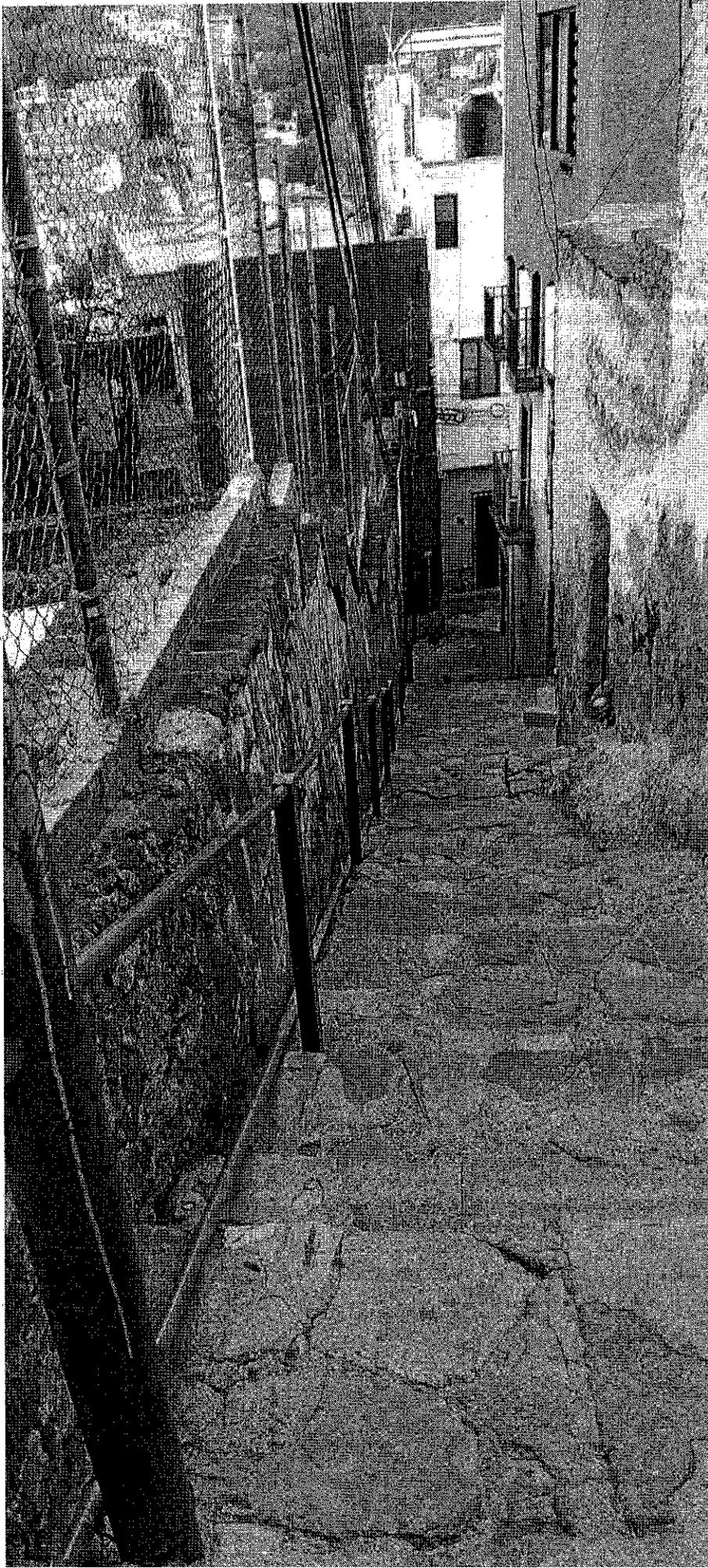














MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
LOPEZ
AVINA
JOSEFINA

SEXO M

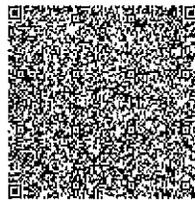
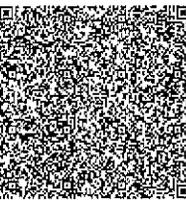
DOMICILIO
CJON DEL REFUGIO 40
BARR. DE MEXIAMORA 38000
GUANAJUATO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR LPVJJS38031911M000

CURP LOAJ380319MGTPVS09 AÑO DE REGISTRO 1991-02

FECHA DE NACIMIENTO 19/03/1938 SECCIÓN 0859 VIGENCIA 2024-2034

Josefina Lopez Avina



000920

CLAVE PARA SU IDENTIFICACION
ESCRIBALA EN EL ESPACIO DE
LA SECRETARIA ELECTORAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

IDMEX2704489730<<0859062532066
3803198M3412318MEX<02<<17150<4
LOPEZ<AVINA<<JOSEFINA<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 RANGEL
 OLVERA
 ANASTACIO
 DOMICILIO
 C/JON DEL REFUGIO 30
 COL ZONA CENTRO 36000
 GUANAJUATO, GTO.
 CLAVE DE ELECTOR RNOLAN45012211H400
 CURP RAOA450122HGTNLN00 AÑO DE REGISTRO 1993 02
 ESTADO 11 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 0859
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

FECHA DE NACIMIENTO
22/01/1945

SEXO H











EDMUNDO MONTESERRE
REGISTRAR GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX1432080082<<0859015850073
 4501228H2612317MEX<02<<04985<1
 RANGEL<OLVERA<<ANASTACIO<<<<<<



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ORTIZ
CANCINO
MA, CARMEN

SEXO M

DOMICILIO
CJON DEL REFUGIO B
COL ZONA CENTRO 36000
GUANAJUATO, GTO.

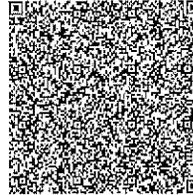
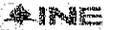
CLAVE DE ELECTOR ORCNMA50071311M800

CURP	ANO DE REGISTRO
OICC500713MGTRNR04	1991 01
FECHA DE NACIMIENTO	SECCION
13/07/1950	0860
	VIGENCIA
	2020 - 2030

X



ALICATORIO PARA VOTAR



E001995

[Signature]
SUSANA GUERRERO MORA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2087150157<<0860002549835
5007130M3012316MEX<01<<10683<9
ORTIZ<CANCINO<<MA<CARMEN<<<<<<



MEXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ARAUJO
VIEYRA
BALTAZAR

SEXO H

DOMICILIO
CJON DEL REFUGIO 46
COL ZONA CENTRO 38000
GUANAJUATO, GTO

CLAVE DE ELECTOR ARVYBI42100811H500

CURP AAVB421008HGTRYL06 AÑO DE REGISTRO 1991-03

FECHA DE NACIMIENTO 08/01/1942 SECCIÓN 0859 VIGENCIA 2021/2031

[Signature]



000000

[Signature]
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ELECTORAL Y REGISTRO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2197673746<<0859002535990
4210083H3112319MEX<03<<12069<4
ARAUJO<VIEYRA<<BALTAZAR<<<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
HERNANDEZ
MA. MERCEDES

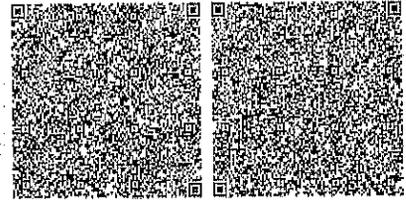
SEXO M

DOMICILIO
C/ JON DEL REFUGIO 46
COL. ZONA CENTRO 36000
GUANAJUATO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR VZHRMA4609261 M100

CURP VAHM460926MGTZRR01 AÑO DE REGISTRO 1991-02

FECHA DE NACIMIENTO 26/09/1946 SECCIÓN 0860 VIGENCIA 2021-2031



SECRETARÍA DE ELECTORADO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2199126567<<0860031200068
4609261M3112319MEX<02<<12237<9
VAZQUEZ<HERNANDEZ<<MA<MERCEDES

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ARAUJO
VAZQUEZ
LUZ MARIA

SEXO M

DOMICILIO
C/ION DEL REFUGIO 48
-ZONA CENTRO 36300
GUANAJUATO, GTO.

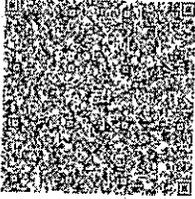
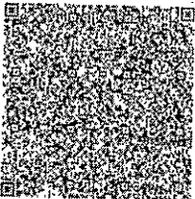
CLAVE DE ELECTOR ARVZLZ64110811M300

CURP AAVL641108MGTRZZD2 AÑO DE REGISTRO 1991-02

FECHA DE NACIMIENTO 02/11/1964 SECCIÓN 0880 VIGENCIA 2022-2032

Luz maria Araujo




INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

IDMEX2315996801<<0860013485503
6411080N3212312MEX<02<<08129<3
ARAUJO<VAZQUEZ<<LUZ<MARIA<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RAMIREZ
RAMIREZ
MA. TERESA

FECHA DE NACIMIENTO
12/06/1963

SEXO: M

DOMICILIO
CJON DEL REFUGIO 49
BARR DE MEXIÁNORA 36000
GUANAJUATO, GTO

CLAVE DE ELECTOR RMRMMA53061211M900

CURP RART530612MGTMMR05 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 11 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 0860

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

EL REGISTRO FEDERAL DE DATOS ELECTORALES



Dr. Emma Ramírez A.



EDUARDO ESCOBAR OLIVERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1824455140<<0860007537072
5306121M2812313MEX<02<<16611<2
RAMIREZ<RAMIREZ<<MA<TERESA<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MANRIQUEZ
OLMOS
GUSTAVO

SEXO H

DOMICILIO
CJON DEL REFUGIO 6 INT 3
COL ZONA CENTRO 36000
GUANAJUATO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR - MNOLGS64101811H200

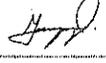
CURP
MAOG941018HCTNLS00

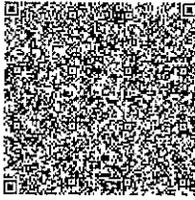
FECHA DE NACIMIENTO: 18/10/1964

SECCION 0860

ANO DE REGISTRO 1991'03

VIGENCIA 2025-2035




INE

800398

[Signature]

EXAMEN AL ESTADO
DE AUTENTICIDAD
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2769206909<<0860005721733
6410186H3512311MEX<03<<06366<6
MANRIQUEZ<OLMOS<<GUSTAVO<<<<<<

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FOLIO
1308689

NOMBRE:
MARTIN ALVAREZ



DIRECCIÓN:
C/ DEL REFUGIO #19, GUANAJUATO CENTRO
36000, GUANAJUATO, GUANAJUATO

CURP: AAXM640314HGTXX08 VENCE: 11/2029

DISCAPACIDAD PERMANENTE
NEUROMOTORA

Sally Jacqueline Pardo Semo
LIC. SALLY JACQUELINE PARDO SÉMO
JEFA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA E:
INCLUSIÓN SOCIAL
SNDIF



SALUD

EN CASO DE ACCIDENTE FAVOR DE AVISAR A:

NOMBRE:
JUANA RIVERA

DOMICILIO:
C/ DEL REFUGIO #19 ZONA
CENTRO, GUANAJUATO, GTO.

TÉLEFONO:
4731241779

Juana Rivera

FIRMA DEL ACREDITADO

ESTA CREDENCIAL ES INTRANSFERIBLE Y NO SE PUEDE UTILIZAR CON FINES DE LUCRO



Jueves, 4 de junio del 2025

Me dirijo a usted con el debido respeto y a su vez poner a conocimiento suyo, la petición de brindarnos apoyo a los vecinos del callejón de la Gualdra en el tema de pasamanos y un plano inclinado, ya que es complicado para las personas con discapacidad incluyendo a mi papá, el poder bajar los escalones que están bastante altos. Dificulta las salidas pendientes a sus citas de terapia muscular y cuesta bastante el subir los escalones con el peligro de que pueda existir una caída.

Le agradezco de antemano y espero contar con su apoyo a nombre de todos los vecinos del callejón de la Gualdra con sus respectivas firmas.

Atentamente

Hilda Ibarra Barrón



Mi número: 4731510873

Angela Ibarra Rocha
J. Cruz López

Ma Rosario Ibarra Rocha
PABLO ZARRA HERRERA

Cecilia Rodríguez U,

Juan Carlos Sanchez Chavez

Petra Chavez ortiz

Mariana Diaz Espinoza

ZV99 ALFONSO ZIGARRA DIAZ

Ana Karen Ibarra Diaz.

LUZ JAVIER ZARRA HERRERA

Lilia Anabel Urbán López

Elizabeth Guerrero Yáquez

Ma. de Jesus Caudillo Gtz

Ara María Gutiérrez Morales

Javier Diaz

Mariana Caudillo Gtz

Lucía Gutiérrez Lu.

Masa Morán

Ma. Concepción Palacios D.

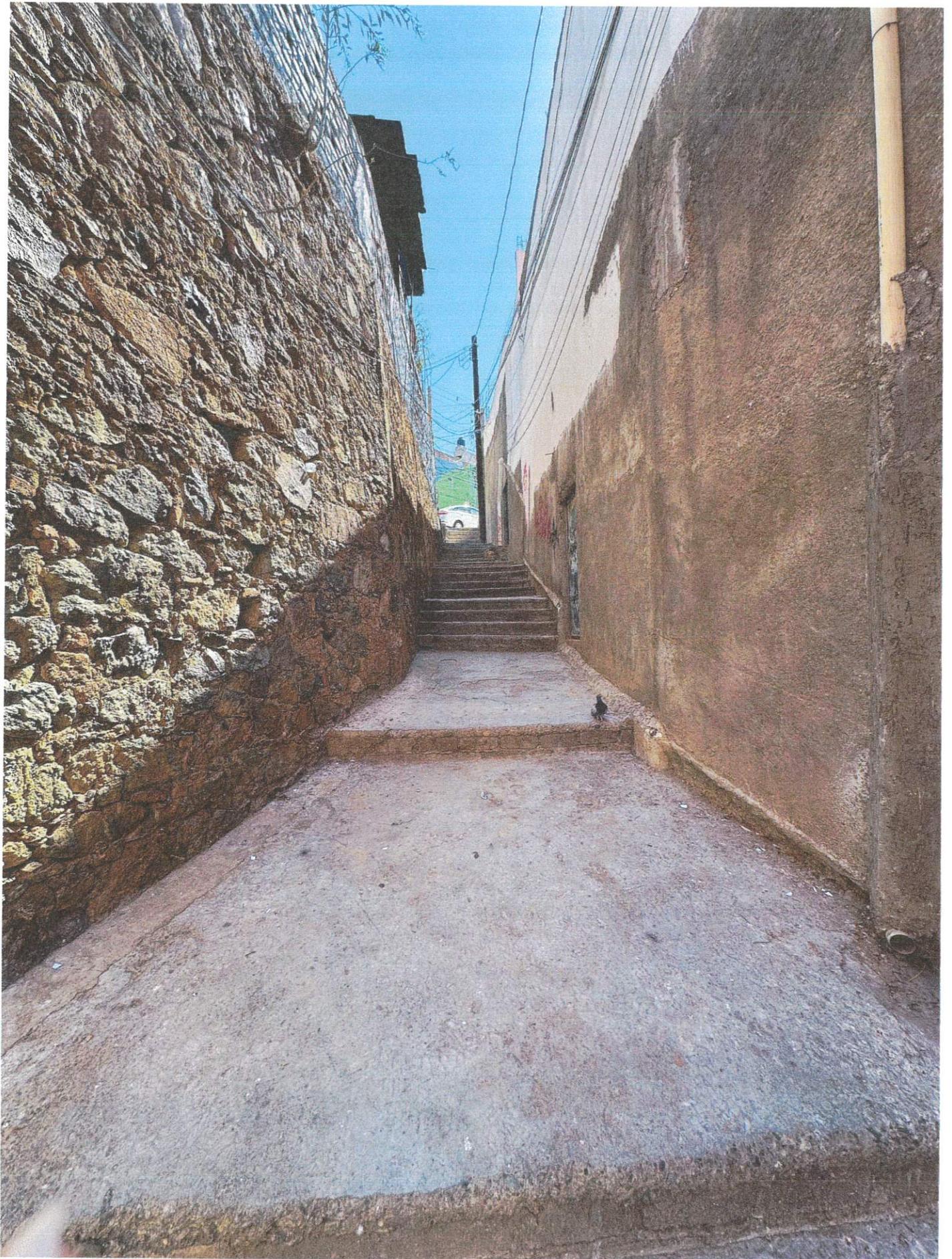
Jose-matilde Torres Mendez

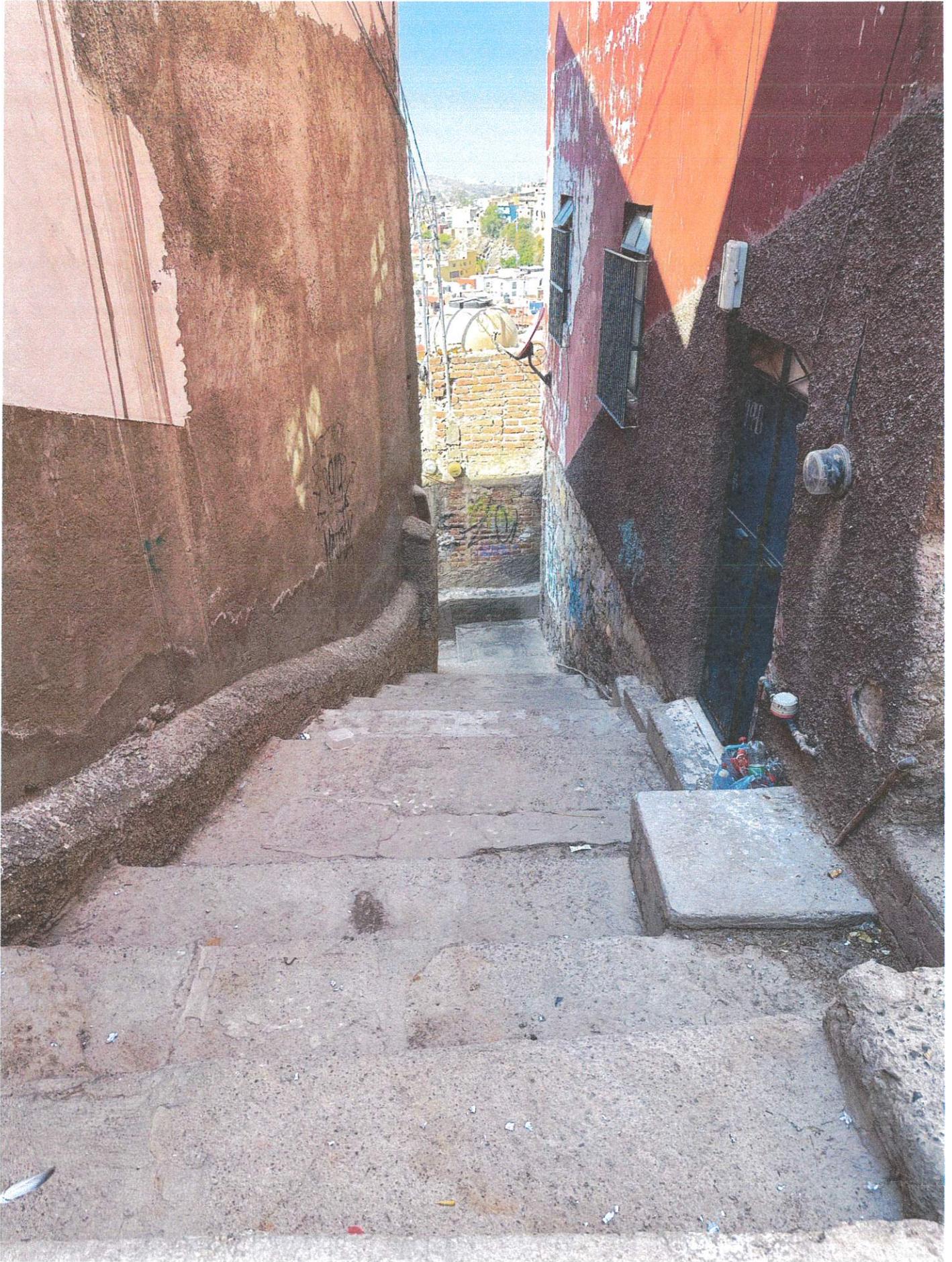
Branda Beatriz Morales Torres

IRMA IBARRA BARRÓN

VICTORIA BARRÓN YEBRA

Daniel Venegas







RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Rendición



05 JUN. 2025

C. Regidor Julio César García Sánchez,
Regidor del H. Ayuntamiento de Guanajuato
Presidente de la Comisión de atención a personas con discapacidad.
Presente,

Nombre: See
Hora: 16:46

Guanajuato, Gto a 22 de mayo de 2025.

Por este medio, los Vecinos de callejón de Ejido, hacemos de su conocimiento que se está trabajando en un proyecto vecinal para la "Dignificación de nuestro entorno urbano", por tal motivo, le solicitamos su amable, apoyo e intervención con la presente solicitud, con el fin de obtener la instalación de un **barandal y rampa** en Callejón del Ejido, en el acceso que baja a la radiodifusora junto al túnel que sale a la preparatoria oficial.

El propósito de esta solicitud es mejorar la accesibilidad y seguridad de las personas con discapacidad, así como a los adultos de la tercera edad que transitan por esta área, con el fin de brindar mayor seguridad, accesibilidad y autonomía a estas personas.

Contar con este apoyo físico no solo facilitaría su desplazamiento, sino que también contribuiría a prevenir accidentes y promover un entorno más inclusivo adaptado a sus necesidades.

Realizamos la presente solicitud con base en el **Artículo 91. Atribuciones de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad: Fracción II y III de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.**

II. Proponer al Ayuntamiento campañas de atención a las personas con discapacidad en el municipio

III. Promover en el municipio información, y generar la participación de las personas con discapacidades en acciones que generen su plena inclusión en todos los ámbitos de la vida.

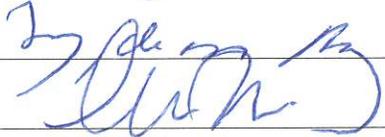
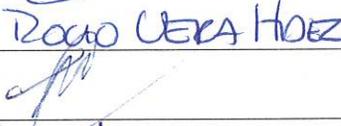
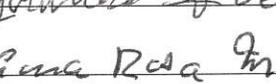
Se anexan fotografías de las condiciones del callejón, con la finalidad de visualizar la necesidad de lo escrito; así como el listado con nombres y firmas de quienes realizan la presente solicitud.

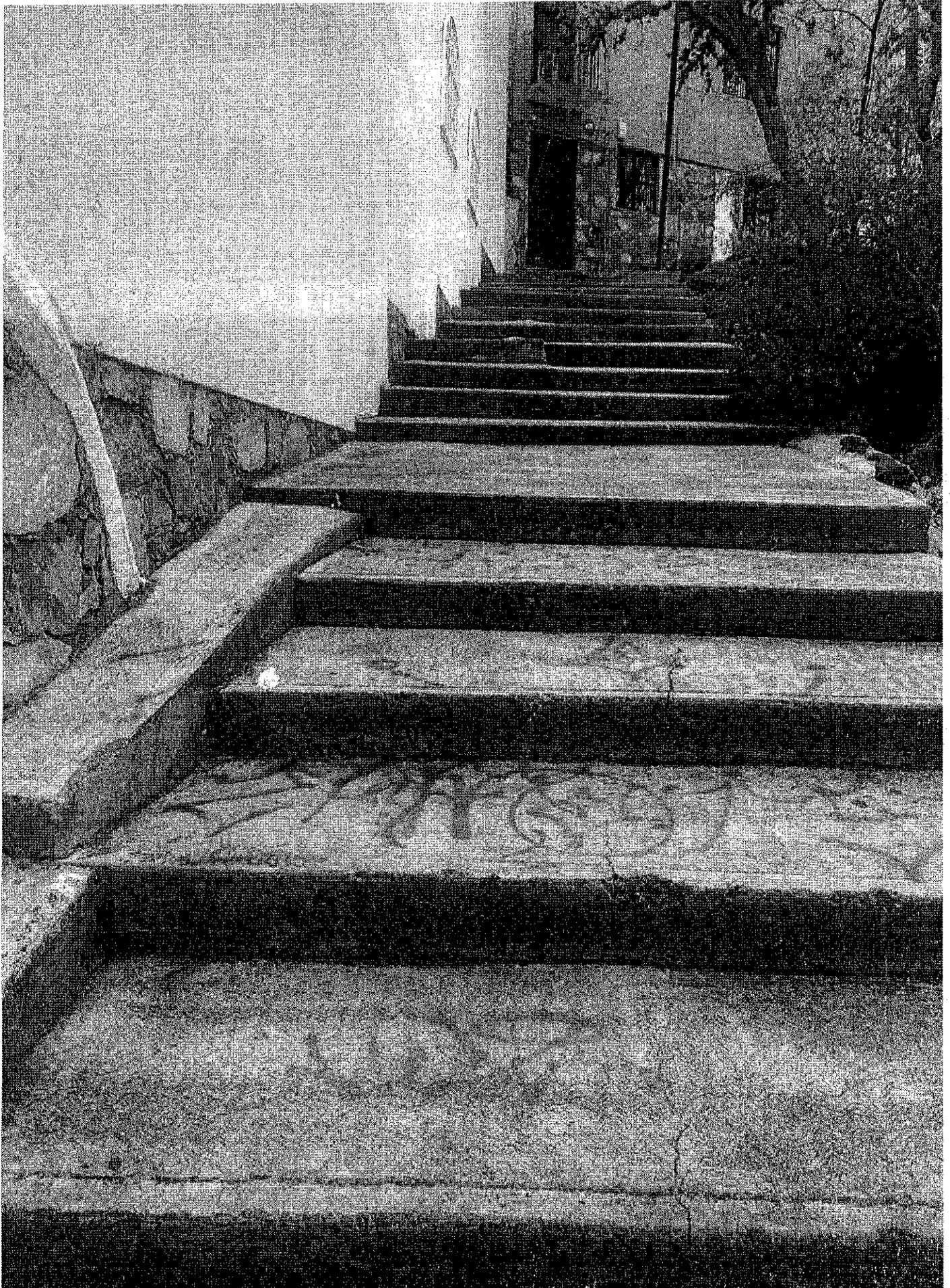
Agradecemos su amable atención y esperamos su respuesta por esta vía.

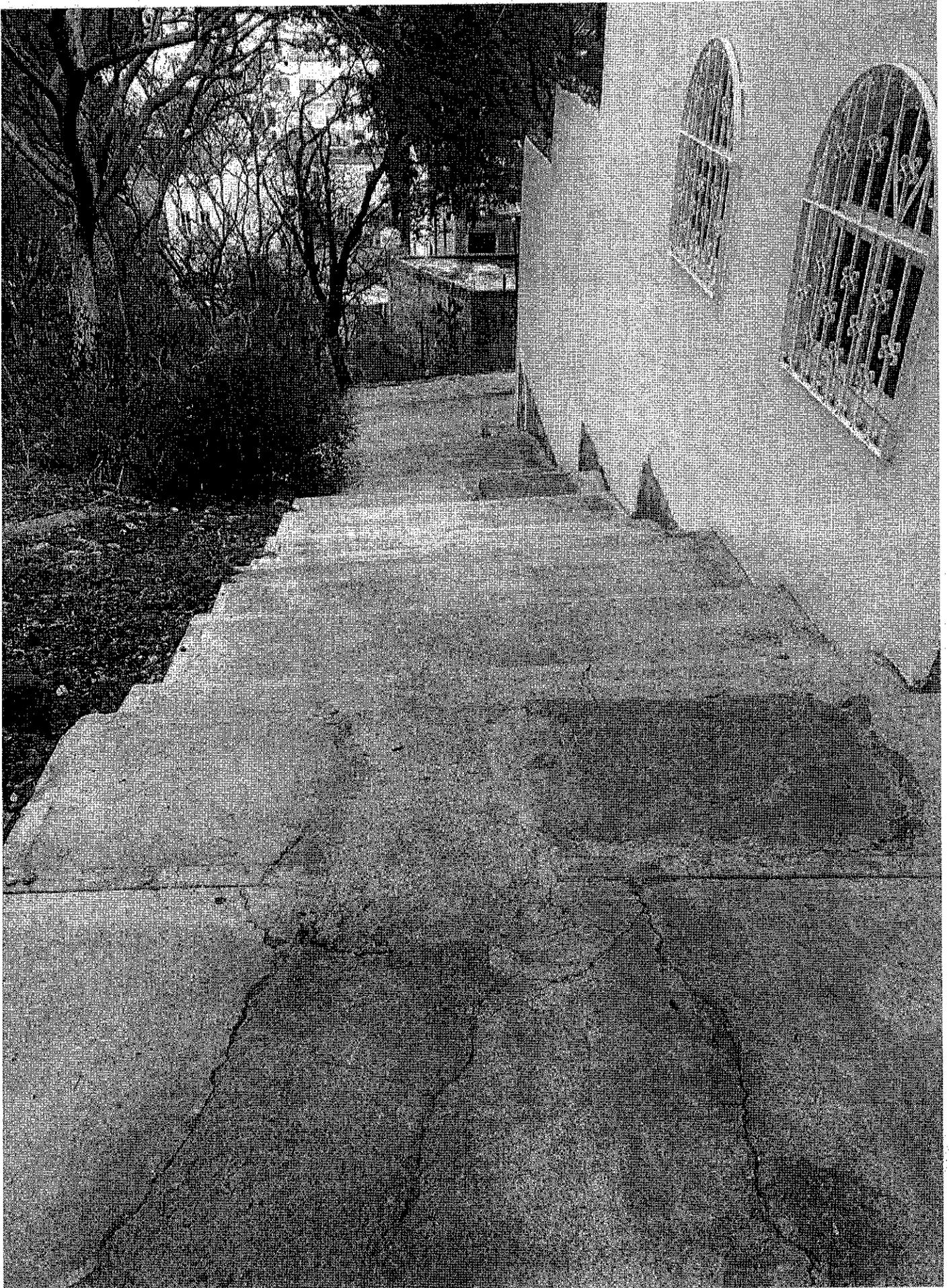
Atentamente,

Vecinos, el callejón del Ejido

NOMBRE	FIRMA
ROBERTO ITURBI HERNANDEZ R.	
Diana Romain	
Somitila Rangel Agreda	
Juana Herrera castillo	

Ulises O. Huinca Holo	Ulises
Magda M. Hernandez Hdez	
Andrea Montes Rodriguez	
Geumma Yamile Rangel Guersera	
Aaron José Pérez Vera	
Herman Jacobo Pérez Huerta	
Rocío del Carmen Vera Hdez	Rocío Vera Hdez
Israel Valtierra Medina	
Liliana Gutierrez Elorza	
Luis Rene Diaz Mendez	
Arturo Guerra Guena	
Martin Algado de Paez	
YOLANDA SEBOVIANO	Yolanda de la Cruz
Rosa Rosa M H.	Rosa Rosa M H.
Ma Rosario Palafit Canacho	Ma Rosario Palafit Canacho
Rodolfo Martin Guain	Rodolfo Martin Guain









RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Sindicatura y Regiduría



09 JUN. 2025

Nombre: msau

Hora: 10:03

C. Lic. Regidor Julio César García Sánchez
Regidor del H. Ayuntamiento de Guanajuato
Presidente de la Comisión de atención a personas con discapacidad
PRESENTE:

Guanajuato, Gto a 3 de junio de 2025.

Por medio de la presente me dirijo a usted con todo respeto y en comunicación con varios vecinos de la colonia el panteón tenemos algunos asuntos de cuestión seguridad y protección peatonal y conociendo de su loable labor a personas con discapacidad hacemos una solicitud por el programa "Dignificación de nuestro entorno Urbano". Es por ello que solicitamos mediante este escrito tenga consideración al solicitarle su apoyo con el fin de poder mejorar nuestro entorno mas seguro mediante un andador con un barandal para poder tener acceso pues tenemos problemas para acceder a esta, aparte al carecer de una correcta banqueta.

Ya que al no contar con una banqueta correcta y un pasamanos subimos la cuesta de trasladera del panteón con impulsos y sosteniéndonos de la barda del panteón o autos estacionados tanto personas con discapacidad, adultos mayores y señoras embarazadas o con niños, el cual representa un riesgo no solo por no contar con la barda si no por no tener un espacio y en ocasiones por los camiones que abastecen los comercios.

El otro punto inseguro es justo en la esquina del panteón Santa paula para bajar a la calle tepetapa, es la calle esta completamente en cono sin ningún tope o terminación de una calle para comenzar la siguiente, lo que ocasiona que se pierda el equilibrio o en alguna s veces patina la persona.

El siguiente punto y el más delicado es justo al llegar a la plazuela, ya que ahí se acaba la banqueta y no hay nada hasta terminar la plazoleta continua el tramo para bajar. Solicitamos su apoyo para que esta plazoleta sea una zona de carga y descarga para los servicios que nos hacen llegar las tiendas. Y que además ya es utilizado por el servicio de limpia. Ya que carecemos de espacio y queremos un orden para nuestra propia seguridad.

El ultimo punto es un andador con barandal para el callejón de modroño ya que esta aun mas empinado que la subida del panteón, y se incorpora a trasladera del panteón.

Contar con este apoyo beneficiaria a personas con discapacidad de manera segura eficaz y confiable al tráfico vehicular que además sería un entorno que otras personas con discapacidad y adultos mayores somos expuestos a diario.

Realizamos la presente solicitud con base en artículo 91. Atribuciones de la comisión de atención a personas con discapacidad: Fracción II y III de la ley para el gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

II. Proponer al Ayuntamiento campañas de atención a las personas con discapacidad en el Municipio

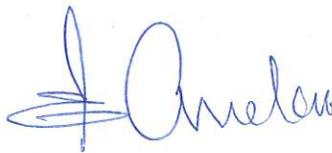
III: Promover en el municipio información, y generar la participación de las personas con las discapacidades en acciones que generen su plena inclusión en todos los ámbitos de la vida.

Se anexan algunas fotografías de las situaciones expuesta para la seguridad de personas con discapacidad y adulto mayor. agregamos algunos nombres y firmas.

Agradeciendo de antemano la atención a esta solicitud y esperando una favorable respuesta.

ATENTAMENTE


473 115 39
CJ


C. Erick Avelar Uribe
Trasladera del panteón letra M
Colonia El Panteon c.p. 36030
Guanajuato Capital


María Fernanda Ramirez Garcia
4737320471


Rosalia Lugo Lopez
Esc MAURICIO ROSAS


Mireya Estrada Amador 473100708
 4735972271

Teresa Galván chía
4737327899

Miguel Ángel Corona
4731243314
Erik Rafael Garce's
m. R-Ch

Daniel Lopez Galvan
Cel 4731539700

~~VICTOR MANUEL ALFARO~~
Manuel Lopez Vera
Susana Injume Ubu
María Cristina Vazquez Galvan ma.cristina v.g


4731543381
Marco A. Olmos Hdez
4731621887
Alfredo Perales 4731551802